



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : DIMACOFI SERVICIOS S.A. Rut 096808370-8
 La cantidad de \$: 44,145 CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : SOLICITUD DE COPIA DE PLANO DE PERMISO N° 157/2003.
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1138	30/05/2014	44,145

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		44,145
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	44,145	
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	44,145	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		44,145
Sumas Iguales		88,290	88,290

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-002-000-000		
Presupuesto Vigente	7,151,000		
Total Comprometido	3,454,480		
Saldo x Comprometer	3,696,520		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 ADM. Y FINANZAS
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./..... 216